

8. Ruta de emergencia en el enfrentamiento al Covid-19 desde la extensión universitaria: constructos y efectos

Niurka Téllez Rodríguez, Víctor Hugo Leyva Sojo, Amanda Estruch Téllez

RESUMEN

En el año 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró a la Covid-19 como una pandemia, lo que conllevó a que los Estados y gobiernos de todas las naciones, adoptaran medidas para enfrentar y contener esta enfermedad. A partir de esa declaratoria, la labor extensionista en las universidades adquirió nuevas connotaciones y complejidades en función de las diferentes fases por las que transita la pandemia. El presente trabajo expone los constructos teóricos y metodológicos de la ruta de emergencia extensionista de la Universidad Oriente en el enfrentamiento a la pandemia, así como los factores potenciadores y sus principales resultados. Se sustenta la investigación en la metodología mixta, desde un enfoque dialéctico-materialista; con el empleo de diferentes métodos como el análisis-síntesis, inducción-deducción; así como el hermenéutico-dialéctico; consulta a especialistas, análisis documental y como procedimiento metodológico, la triangulación de fuentes y método. Como principales resultados se advierte la definición de las líneas de acción durante las fases de la pandemia, el encadenamiento efectivo con el tejido social y del empleo de la diversidad de fuentes de información y comunicación presentes en esos escenarios, el desarrollo de protocolos de actuación para cada multinivel de dirección inter e intrauniversitario.

Palabra clave: Participación Universitaria; Enfrentamiento a la Covid-19; Extensión Universitaria; Ruta de Emergencias.

Emergency route to fight Covid-19 from the university extension: constructs and effects

ABSTRACT

In 2020, the World Health Organization (WHO) declared Covid-19 as a pandemic, which led States and governments of all nations to adopt measures to

confront and contain this disease. From this declaration, extension in universities acquired new connotations and complexities depending on the pandemic phases. This work presents the theoretical and methodological constructs of the extension emergency route of the Universidad Oriente to fight the pandemic, as well as the enhancing factors and their main results. The research is based on mixed methodology, from a dialectical-materialist approach; with the use of different methods such as analysis-synthesis, induction-deduction; as well as the hermeneutic-dialectic; consultation with specialists, documentary analysis and as a methodological procedure, the triangulation of sources and method. The main results are the definition of the lines of action during the pandemic phases, the effective linkage with the social fabric and the use of the diversity of sources of information and communication present in those scenarios, and the development of action protocols for each multi-level inter- and intra-university management.

Key word: University Participation; Confrontation with Covid-19; University Extension; Emergency Route.

Plano de emergência no para enfrentamento da Covid-19 a partir da extensão universitária: construções e efeitos

RESUMO

Em 2020, a Organização Mundial da Saúde (OMS) declarou a Covid-19 como pandemia, o que levou os Estados e governos de todas as nações a adotarem medidas para enfrentar e conter esta doença. A partir dessa declaração, o trabalho de extensão nas universidades adquiriu novas conotações e complexidades em termos das diferentes fases pelas quais a pandemia está passando. Este documento apresenta as construções teóricas e metodológicas do plano de emergência extensionista da Universidade Oriente diante da pandemia, assim como os fatores que impulsionaram e seus principais resultados. A pesquisa é baseada em metodologia mista, a partir de abordagem dialético-materialista; com uso de diferentes métodos como análise-síntese, indução-dedução; assim como hermenêutico-dialético; consulta com especialistas, análise documental e como procedimento metodológico, a triangulação de fontes e método. Os principais resultados são a definição de linhas de ação durante as

fases da pandemia, a relação efetiva com o tecido social e o uso da diversidade de fontes de informação e comunicação presentes nestes cenários, e o desenvolvimento de protocolos de ação para cada gestão inter e intra-universitária multinível.

Palavra-chave: Participação Universitária; Enfrentamento da Covid-19; Extensão Universitária; Plano de emergência.

Guide parcours pour confronter le Covid-19 à partir de l'extension universitaire: construits et effets

RESUMÉ

En 2020, l'Organisation mondiale de la santé (OMS) a déclaré le Covid-19 comme une pandémie, ce qui a conduit les États et les gouvernements de toutes les nations à adopter des mesures pour affronter et contenir cette maladie. Depuis cette déclaration, le travail d'extension dans les universités a acquis de nouvelles connotations et complexités en fonction des différentes phases de la pandémie. Cet article présente les constructions théoriques et méthodologiques du guide parcours en matière d'extension au sein de l'Universidad Oriente face à la pandémie, ainsi que les facteurs qui l'ont dynamisé et ses principaux résultats. La recherche est basée sur une méthodologie mixte, à partir d'une approche dialectique-matérialiste; avec l'utilisation de différentes méthodes telles que l'analyse-synthèse, l'induction-déduction; ainsi que l'herméneutique-dialectique; la consultation de spécialistes, l'analyse documentaire et comme procédure méthodologique, la triangulation des sources et de la méthode. Les principaux résultats sont la définition de lignes d'action durant les phases de la pandémie, l'articulation effective avec le tissu social et l'utilisation de la diversité des sources d'information et de communication présentes dans ces scénarios, et le développement de protocoles d'action pour chaque gestion multi-niveau inter et intra-universitaire.

Mots clés: Participation Universitaire; Confronter le Covid-19; Extension Universitaire; Guide Parcours..

1. INTRODUCCIÓN

La aparición y propagación del virus SARS-CoV-2, ha revelado las carencias relacionadas con la promoción y protección de la salud, como derecho cívico por parte de los gobiernos, de los organismos, organizaciones, instituciones y entidades involucradas en hacer cumplir las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles que expresan la intención de proporcionar bienestar y salud de calidad. Organismos como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020), han señalado la necesidad de abordar integralmente la prevención y enfrentamiento de la Covid-19, lo que implica que los diversos actores económicos y sociales lleguen a consensos, colaboren y articulen sus esfuerzos para hacer un frente común de acción.

Esta pandemia, puso a prueba la capacidad de las universidades para acompañar en el proceso de enfrentamiento y contención a escala social. En estudios realizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la UNESCO (agosto 2020), se plantea que las medidas que:

Los países de la región de América Latina y el Caribe han adoptado ante la crisis: la suspensión de las clases lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas; el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de los estudiantes. Hasta la fecha de la revisión, la población estudiantil afectada por estas medidas en los 32 países llegó a superar los 165 millones de estudiantes de acuerdo con la información oficial de la UNESCO (p.2).

La Subdirectora General de Educación de la UNESCO, Stefania Giannini (2020) refirió que esta crisis mundial ha desencadenado un replanteamiento de la prestación de servicios educativos a todos los niveles. Por otra parte, el Informe Covid-19, CEPAL-UNESCO, (agosto 2020) señala que:

El profesorado y el personal educativo en su conjunto han sido actores fundamentales en la respuesta a la pandemia de COVID-19 y han debido responder a una serie de demandas emergentes de diverso orden durante la crisis socio sanitaria. La mayoría del magisterio... ha debido colaborar en actividades orientadas a asegurar condiciones de seguridad material de las y los estudiantes y sus familias, como la distribución de alimentos, productos sanitarios y materiales escolares, entre otros. El profesorado y el personal educativo ha debido enfrentar las demandas de apoyo socioemocional y de salud mental de las y los estudiantes y sus familias, dimensión que ha cobrado creciente relevancia durante la pandemia (p.10).

En medio de un escenario epidemiológico convulso las universidades han tenido que reestructurar sus procesos en aras de atemperarse a las nuevas condiciones impuestas por la Covid-19, ello ha implicado la migración intensiva hacia la no presencialidad y la educación a distancia de las actividades de pregrado y posgrado y una mayor articulación con los diversos actores socioeconómicos, tanto estatales como privados, para desarrollar acciones de enfrentamiento en el espacio comunitario. A partir de esas realidades, se hace necesario repensar el rol de la extensión universitaria en el afrontamiento y contención de la pandemia.

En el caso de Cuba, durante el actual año 2021, el Ministerio de Educación Superior (MES) dispuso en la RM 3/21, las orientaciones generales para el inicio del curso 2021 ante la situación epidemiológica en el territorio nacional, en la misma se hace referencia a la necesidad de fortalecer la estrategia de extensión universitaria, sobre la base del incremento de las acciones de impacto comunitario y se orienta el diseño de indicaciones para la realización del trabajo social (tareas de impacto) y la evaluación de cada estudiante en el cumplimiento de las mismas. Sin embargo, dicha norma jurídica adolece de una guía orientadora que explicita la ruta a seguir para lograr el fortalecimiento del papel de la extensión universitaria en el combate a la Covid-19.

Desde mediados del año 2020 han emergido estudios realizados con esta temática, entre ellos se encuentran: la Red de Universidades de Anáhuac, 2020; Díaz-Canel y Núñez, 2020; Cano e Ingold 2020; Silva Correa, 2020; Almeyda et al., 2020; Gallardo y Aglae, 2020 y Peñate y Col, 2021. No obstante a los valiosos aportes relacionados con las labores de enfrentamiento a la Covid-19, desde el

vínculo universidad-sociedad, se hace necesario connotar tecnologías aplicadas que hicieron posible alcanzar dichos logros desde la extensión universitaria. Tomando en consideración estos estudios y la experiencia de los investigadores se han podido determinar las siguientes manifestaciones en torno al papel de la extensión universitaria en el enfrentamiento a la pandemia:

- Impresiones sobre las peculiaridades de la promoción de la cultura profesional en cada una de las etapas y fases del enfrentamiento a la Covid-19.
- Sobrevaloración del impacto de la pandemia en la Educación Superior relacionadas con suspensión de la presencialidad y afectaciones al componente académico en detrimento de las potencialidades extensión universitaria para enfrentar retos y desafíos de la Covid-19 en el escenario sociocomunitario.
- Inexistencia de una concepción teórico metodológica y práctica, que pauten el proceder de la gestión de extensionistas universitaria en situación de desastre epidemiológico.
- Ausencia de herramientas de gestión que expliciten cómo conducir el proceso extensionista en condiciones de emergencia sanitaria como la Covid-19.

Problema científico: necesidad de proyectar desde el componente extensionista, herramientas de enfrentamiento a la pandemia en función de promocionar la cultura profesional en situación de desastre epidemiológico.

El presente trabajo tiene como objetivo exponer la ruta de emergencia extensionista de la Universidad Oriente en el enfrentamiento a la pandemia y algunos sus principales resultados.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Los métodos científicos se utilizan desde un enfoque dialéctico-materialista; entre ellos se encuentran: el análisis-síntesis para revelar los aspectos esenciales de las fuentes consultadas; y se integran, a manera de procedimientos, los métodos del pensamiento lógico: inducción-deducción y el tránsito de lo abstracto a lo concreto; así como el hermenéutico-dialéctico, para el estudio interpretativo de la pluralidad de conceptos, categorías en torno al tema de investigación; consulta a especialistas, análisis documental y como procedimiento metodológico, la triangulación de fuentes y métodos, para contrastar e integrar la información que aportan las fuentes consultadas y los métodos utilizados, lo que permite construir una visión global del tema.

3. DISCUSIÓN

En Cuba, en la Directiva No. 1 del Consejo de Defensa Nacional (CDN), la nueva pandemia fue catalogada, como desastre de origen sanitario por lo que las labores para su enfrentamiento requirieron del despliegue de formas de actuación de emergencia en las relaciones interpersonales e interinstitucionales, a lo que no escapó el vínculo gobierno- universidad-sociedad. Las lógicas de integración de la gestión de conocimiento de estas instituciones y órganos hicieron posible la constante reestructuración de los protocolos terapéuticos y preventivos en el enfrentamiento multimodal Covid-19. Se desplegaba así la gestión gubernamental fiel a la política de salud pública, orientada a movilizar todas las importantes capacidades científicas, tecnológicas y profesionales que permitieran enfrentar la pandemia (Díaz-Canel y Núñez, 2020).

En el caso específico de la Educación Superior cubana, el enfrentamiento a la pandemia, constituyó todo un desafío del proceso de extensión universitaria toda vez que el Gobierno y Estado cubano, el Consejo de Defensa, el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), el Ministerio de Educación Superior (MES) y los órganos de dirección de las universidades, tuvieron que adoptar planes de enfrentamiento, que involucraron el cese de las actividades presenciales, el distanciamiento físico, la cuarentena obligatoria lo que requirió de la aplicación de la modalidad de teletrabajo y trabajo a distancia. Bajo estas condiciones el

planteo fue: ¿cómo promover la cultura profesional en los nuevos escenarios presentes, tanto en el espacio intra e interuniversitario?, ¿cómo generar procesos de movilización en medio de circunstancias de cuarentena social?, ¿qué actividades extensionistas podían emplearse en la compleja situación epidemiológica derivada de la pandemia?, ¿cuáles eran las potencialidades, tecnologías existentes en la institución universitaria que permitieran hacer frente a la nueva situación de salud?. La celeridad del avance de la Covid-19 en el territorio santiaguero en el segundo rebrote y las experiencias de trabajo adquiridas en el brote de marzo- septiembre del 2020, hicieron necesario construir un instrumento metodológico y organizativo reestructurador del extensionismo universitario en tiempos de pandemia.

Durante el año 2020, las universidades desplegaron iniciativas e innovaciones en el vínculo con la sociedad para el enfrentamiento a la Covid-19, es así como la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) desde su Secretaría de Extensión del rectorado, creó desde el comienzo del aislamiento social preventivo y obligatorio, una Red Regional de Voluntariado Universitario con el objetivo de articular solidariamente a los voluntarios universitarios, con otros ciudadanos y con los entes públicos y sociales, en la lucha contra los efectos sanitarios y socio-económicos de esta pandemia Covid-19.

Por otra parte, la Universidad Nacional del Litoral, Argentina, según señala Reyna (2020) instituyó desde la extensión universitaria en emergencia, cuatro niveles desde los cuales se estableció en vínculo con la sociedad, ellos fueron: académico, asistencial, preventivo y cultural.

La Universidad Anáhuac Mayab, a través del Programa A CARE, basó su estrategia de enfrentamiento Covid-19 a partir de los siguientes elementos: comunicación (desde la divulgación e información sobre el cuidado y medidas de reducción de riesgo de contagio, así como la promoción de los protocolos, procesos y prácticas de seguridad sanitaria e higiene); acompañamiento (para procurar el bienestar emocional de alumnos, docentes y personal administrativo, la universidad se apoyará en los programas de acompañamiento y orientación espiritual, con el fin de cuidar la salud mental y espiritual de todos los integrantes de la comunidad universitaria); formación y en los elementos relacionados con las personas-interacción- espacio (Red de Universidades de Anáhuac, 2020).

La Universidad de la República de Uruguay (Udelar), basó su estrategia en la creación de 3 grupos o comités operativos de trabajo para responder a la emer-

gencia. Como parte de todo el accionar, realizaron convocatorias a proyectos de extensión para atender la emergencia social ante la Covid-19, para potenciar trabajo interdisciplinario y articulación de funciones (académica, investigación y extensión). Entre las principales acciones para dar respuesta a necesidades del contexto, estuvieron las relacionadas con el tema sanitario, la articulación y coordinación con actores, el tema de la producción y distribución de alimentos; y uno de los canales más empleados fueron las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) (Cano e Ingold, 2020).

La Universidad de La Habana y la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI), contribuyeron con las labores de los centros de aislamiento para contactos de personas confirmadas o sospechosas, habilitadas en las becas de las residencias, y brindaron acompañamiento a los profesores de las diferentes facultades, en situación de vulnerabilidad (Silva Correa, 2020).

Almeyda et al.(2020) en el artículo titulado: *Psico-prosalud: proyecto integrado de formación, investigación y extensión universitaria*; resaltan como desde un proyecto extensionista conformado por 200 estudiantes, de diferentes provincias y de ambas modalidades de estudio (curso regular diurno y curso por encuentros Facultad de Psicología, de la Universidad de La Habana) constituyeron los agentes activos, críticos y de cambio en sus comunidades, cumpliendo siempre las medidas de bioseguridad, se encargaron de la prevención y promoción de conductas protectoras de salud ante la Covid-19. De esta forma, a pesar del aislamiento social y lejos de las actividades docentes, los estudiantes tuvieron la oportunidad de continuar su formación profesional a través de la puesta en práctica de sus competencias básicas profesionales.

Gallardo y Aglae (2020) describieron las lecciones aprendidas en el enfrentamiento COVID-19 en la Universidad Médica de Granma, desde el accionar de los estudiantes universitarios y el rol asumido en las diferentes etapas de la pandemia.

Por otro lado, Peñate y Col, (2021) en el artículo titulado: *Experiencias juveniles institucionalizadas*, plantearon que en medio de la Covid-19 cada sistema del orden institucional (político, económico, civil, ideocultural, jurídico y familiar) movilizó a sus adolescentes y jóvenes en torno a la solución de problemas surgidos o acrecentados en la pandemia. La participación se centró en la actividad científica, la producción alimentaria y el apoyo a la actividad sanitaria.

El plan de prevención de la Covid-19 en la provincia Santiago de Cuba, toma en consideración la gran complejidad demográfica de la misma, pues cuenta

con una superficie territorial de 6 156 km² y una población de 1 049 256 habitantes (Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI, 2019a, 2019b), que representa el 9,36% de la población total de Cuba (11 209 628 habitantes), el grado de envejecimiento en la provincia es de 19,1%, la provincia tiene 200 059 personas de más de 60 años. Esta provincia del oriente cubano, tiene un grado de urbanización del 70,9%, es el segundo territorio más poblado del país después de la capital. La densidad poblacional es de 168 hab/km², el municipio cabecera, Santiago de Cuba, es uno de los más poblados del país, con una población de 509 971 habitantes.

La septuagenaria Universidad de Oriente se desarrolla en medio de estas complejidades demográficas, su matrícula que abarca no solo a estudiantes del territorio santiaguero sino también de la región central y oriental del país, complejiza el desarrollo del proceso extensionista en condiciones de pandemia, sobre todo en las fases de transmisión autóctona.

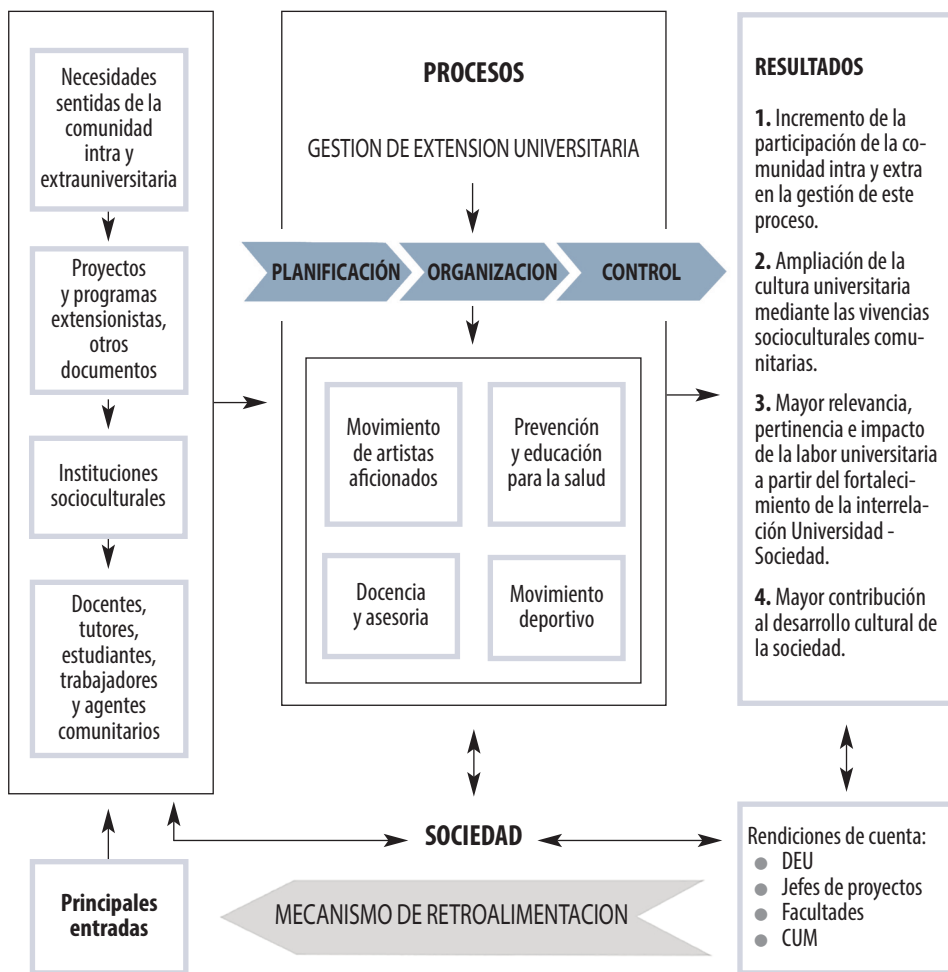
En la declaratoria de la misión de la universidad queda reconocida la promoción de la extensión universitaria y su contribución al desarrollo de la sociedad:

Misión: La Universidad de Oriente, en su condición de universidad revolucionaria, dirige, desarrolla y promueve las políticas de Educación Superior en la formación continua e integral del profesional, la ciencia, la innovación, la extensión universitaria, con la constante búsqueda de la excelencia de todos los procesos para su contribución al desarrollo de una sociedad próspera y sostenible, con la pertinencia e impacto que exige nuestro tiempo (Universidad de Oriente, 2021)).

En el Balance de los Objetivos de trabajo relacionados con el proceso de extensión universitaria de la Vicerrectoría de Extensión Universitaria de la Universidad de Oriente (UO) (2020), se plantea que a partir del consenso con los actores sociales: tutores, entidades empleadoras, entidades de la ciencia en el territorio, funcionarios y directivos de los órganos locales del poder popular, entre otros y las condiciones atípicas en la que se desarrolló el proceso formativo durante ese año, se requirió realizar reajustes en el proceso formativo atemperado a la situación de emergencia a partir cumplir con la política pública universitaria de prevención y contención de Covid-19 en territorio santiaguero.

El proceso extensionista en la UO está compuesto por procesos y subprocesos que transversalizan la formación profesional universitaria, (Ver figura 1); no obstante a la existencia estructural y funcional de dicho proceso, se ha comprobado que en condiciones de pandemia epidemiológica, resulta muy complejo desarrollar el

Figura 1. Mapa del proceso de gestión extensión universitaria en la Universidad de Oriente (UO).



Fuente: Manual de procedimientos de la Vicerrectoría de Extensión Universitaria, Universidad de Oriente, 2018 (p.11).

proceso extensionista, por lo que se requiere conformar una ruta de emergencia que explicita la labor extensionista en dichas circunstancias de manera que posibilite trabajar en el territorio en armonía con el cumplimiento de las disposiciones adoptadas por las autoridades sanitarias y previendo escenarios posibles, a tono con el comportamiento epidemiológico y estadístico de la pandemia.

En medio de las contingencias generadas por la Covid-19, y al cese provisional de las actividades presenciales, se hace necesario estipular los flujos de interconexiones entre la universidad-gobierno-sociedad, desde una herramienta metodológica y práctica que favorezca aún más la resolución de los problemas epidemiológicos sanitarios y económicos de la agenda pública.

Los especialistas Cano e Ingold (2020), al abordar el tema de la extensión en tiempos de emergencia, exponen el empleo de variantes como el trabajo de divulgación científica, cultural en todas las dimensiones de la pandemia, la problemática psicosocial y económica asociadas a ellas, dirigidos a diferentes públicos, combinados con procesos de educación popular; el desarrollo de la asistencia sanitaria, el acompañamiento, la investigación, el aprendizaje en acción, entre otras.

Aunque estos análisis ponen la mirada en el contexto inter e intra universitario, cabe plantearse que la necesidad de ajustar las acciones a las etapas por las que transcurre la pandemia previstas en el Plan de Enfrentamiento y Prevención de la Pandemia, en Cuba, y reajustadas por el MES en la Resolución 49/2020:

- a) Primer Período (período de recuperación hasta 90 días), para la conclusión del curso académico;
- b) Segundo Período para el inicio formal del curso académico;
- c) Tercer Período para concluir el curso académico. Cada una de ellos supone un contenido diferenciador de la ruta de emergencia de extensión universitaria, en los diferentes escenarios y heterogeneidad de actores sociales y económicos.

Ruta de emergencia extensionista: breves reflexiones teóricas

La Educación Superior es gestora socio-cultural en el seno de la sociedad y tiene un rol intencional y sistematizador en la formación de los sujetos, a partir de desarrollar la profesionalización y la investigación científica de avanzada, lo cual signa como eje

esencial la relación universidad-sociedad. Desde este supuesto y bajo las actuales circunstancias en la que se desarrolla la Educación Superior, se evidencia una heterogeneidad de formas en las que las universidades revitalizan la relación con los gobiernos y la sociedad; esa diversidad incidió en las disímiles rutas de emergencia que las instituciones universitarias emplearon en el enfrentamiento a la pandemia.

La base fundamental de la ruta de emergencia extensionista está enfocada en el cumplimiento del objeto social de la universidad referido a las actividades fundamentales que se realizan en la institución desde el vínculo universidad-sociedad; esto es coherente con la mejora continua de la planeación estrategia institucional e impacta en el cumplimiento de los indicadores y criterios de medida de objetivos de la universidad para la etapa 2020-2021 y en los niveles de participación de los actores sociales y de la comunidad universitaria en las labores de enfrentamiento a la pandemia.

La ruta de emergencia extensionista toma en consideración los valiosos aportes de Cano e Ingold (2020) relacionados específicamente con la extensión universitaria en tiempos de pandemia. La ruta de emergencia extensionista otorga especial importancia tanto al proceso como al resultado final, con el fin de poner en el centro las experiencias aprendizajes de los estudiantes en formación universitaria incorporando tanto, actividades asincrónicas como sincrónicas. Las rutas, como herramientas tecnológicas permiten la formulación de metas de corto y mediano plazo teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje priorizados, la diversidad de contextos de aprendizaje de los estudiantes, así como sus posibilidades de conectividad, contemplando tiempos diferenciados y amplios para que todos los estudiantes puedan realizar las actividades, los recursos digitales disponibles, entre otros.

Desde estas consideraciones se necesita de una herramienta metodológica de enfrentamiento a la Covid-19 desde el proceso extensionista, que asiente la política cultural extensionista desde el establecimiento de un programa de trabajo y líneas de acción en relación a su proyección estratégica, que se despliegue desde el nivel institucional hasta la comunidad en favor del fortalecimiento e implantación de las capacidades y conductas de respuesta efectivas, así como la percepción y evaluación del riesgo en la contención de la pandemia.

La ruta de emergencia extensionista como herramienta tecnológica tiene la capacidad de ajustarse a las fases y etapas por las que transcurre la pandemia (ver cuadro 1).

Cuadro 1. Fases y etapas de enfrentamiento y contención de la Covid-19 en Cuba



Fuente: Elaboración propia, a partir de la Estrategia Nacional de Enfrentamiento a la Covid-19 en Cuba. Protocolo Nacional MINSAP vs Covid-19, 2020 (versión 2).

A partir de que cada facultad y carrera es portadora de las experiencias logradas, durante el pasado año 2020, en el enfrentamiento a la Covid-19 lo que condujo a la disposición de un repositorio de acciones y prácticas diversas hacia los actores sociales y económicos del territorio santiaguero, se procede a establecer las siguientes pautas orientadoras de la ruta de emergencia extensionista:

1. Dominar la política pública universitaria de enfrentamiento y contención de la pandemia, desde la cultura profesional en las acciones de asesoría y fortalecimiento de capacidades y el sistema de normas jurídicas que sostienen dicha política. (Resolución Ministerial No. 49/20⁽¹⁾, Resolución Ministerial No. 3/21⁽²⁾, circulares e indicaciones de la Rectora, entre otras)

2. La organización de las actividades del proceso de extensión universitaria, se ajusta a los tres períodos establecidos por la Resolución 49/2020, que son:

- a) Primer Período (período de recuperación hasta 90 días), para la conclusión del curso académico;
- b) Segundo Período para el inicio formal del curso académico y
- c) Tercer Período para concluir el curso académico.

⁽¹⁾ Resolución Ministerial No. 49/20, aborda las adecuaciones de los procesos de continuidad y culminación de estudios de los cursos 2019-2020 y 2020-2021, declarando la organización de periodos académicos en todos los tipos de cursos, con adecuaciones curriculares.

⁽²⁾ Resolución Ministerial No. 3/21, contiene las orientaciones generales para el inicio y desarrollo de las actividades académicas de pregrado y posgrado en el curso 2021, ante la situación epidemiológica del territorio nacional.

3. Continuar el trabajo científico metodológico, en aras de lograr perfeccionar los cursos, programas, proyectos de extensión universitaria utilizando las modalidades de estudio semipresencial y educación a distancia.

4. Concertar con los coordinadores de carreras, profesor principal de año académico (PPAA) líderes de proyectos de extensión universitaria (PEU) la programación y diseño de las acciones de enfrentamiento a Covid-19, sobre la base de la situación objetiva y las tareas principales de cada territorio.

5. Encauzar la salida del componente extensionista en las actividades académicas virtuales que se realizan en cada año académico, durante la no presencialidad o educación a distancia.

6. Advertir en el proceso de selección de estudiantes como voluntarios, en las diferentes carreras, para realizar labores de enfrentamiento a Covid-19 (de 2do-5to o 2do- 4to, según modalidades de estudios), priorizar los vinculados a unidades docentes (UD) en los sectores estratégicos. En todo los casos, sugerir incorporar como criterios de selección: la zonificación o focalización territorial (es un instrumento efectivo para hacer llegar rápidamente a las poblaciones los beneficios de la participación universitaria, este instrumento parte de la idea de que vivienda del estudiante, esté relativamente cercana a lugares donde realizarán acciones de transferencia de conocimientos y tecnologías) y estado de salud, en función de evitar movilidad, y la vulnerabilidad a la pandemia.

7. Respetar la corresponsabilidad entre las demandas (que afloren del Consejo de Defensa Territorial) y los niveles de participación sociocomunitaria de los estudiantes de continuantes (2do año- 4to y 5to año de las diferentes carreras), bajo el principio de la voluntariedad (durante la cuarentena). De igual manera zonificar o territorializar la participación de los estudiantes de nuevo ingreso en dependencia de los encargos y prioridades identificadas por el Consejo de Defensa a nivel de cada distrito y Consejo Popular.

8. Acompañar a la Consejo de Extensión Universitaria de cada facultad y Centro Universitario Municipal (CUM) en la actualización de los registros sociales con la

población destinataria del apoyo de la comunidad universitaria, durante las acciones de enfrentamiento a la pandemia, sobre todo con los estudiantes del primer año académico.

9. Sugerir la elaboración de **píldoras formativas o de conocimiento** (vídeo formativo de carácter breve, que contenga una explicación audiovisual, tiene una duración de 5 a 10 minutos) dirigidas a estudiantes en formación universitaria, con el objetivo de explicar cómo realizar la intervención sociocomunitaria para el abordaje de los problemas relacionados con el enfrentamiento a Covid-19.

10. Orientar la necesidad de evaluar la implicación y calidad de la participación del estudiante de primer año en tareas sociales y de impacto en el escenario comunitario.

11. Como parte de la asesoría a los (PPAA) de primer año, se debe lograr que estos orienten a los estudiantes sobre la necesidad de registrar las acciones realizadas durante las tareas de impacto en la comunidad, lo que favorecerá mostrar las evidencias en el proceso de acreditación de las carreras.

12. Orientar sobre la necesidad del uso de los canales institucionales (Facebook Universidad de Oriente), para divulgar la participación social universitaria en las labores de enfrentamiento a la pandemia. Enviar fichas técnicas al Departamento de Comunicación UO para valorar la posibilidad de publicar en redes sociales de la UO los resultados del quehacer de los estudiantes en la comunidad.

En la Figura 2 se muestran las principales líneas de acción durante una de las fases, la más compleja por el propio contenido de las medidas de distanciamiento social, cierre de las instituciones universitarias.

Otras acciones pueden ser:

- Apoyo en el suministro de servicios básicos a los hogares más vulnerables durante el período de aislamiento social.
- Apoyo en el ensayo Clínico del Candidato Vacunal Abdala, y en la intervención sanitaria con este candidato vacunal.

Figura 2. Principales líneas de acción extensionista, en la Universidad de Oriente, durante la Fase de Transmisión Autóctona Limitada



Fuente: Elaboración propia

La ruta de emergencia extensionista para el enfrentamiento a Covid-19, es considerada como un proceso transicional complejo trasndisciplinar, inter e intrainstitucional, plurisectorial, de asistencia técnico profesional que tiene como base el modelo de formación profesional, su formación como promotor en salud así como las potencialidades para la transferencia de saberes teórico metodológicos, especializados y comunicativos que expresan la cultura profesional

durante el proceso de afrontamiento a la Covid-19 en alianzas de colaboración, cooperación y coordinación con otros actores claves del territorio (ver figura 3).

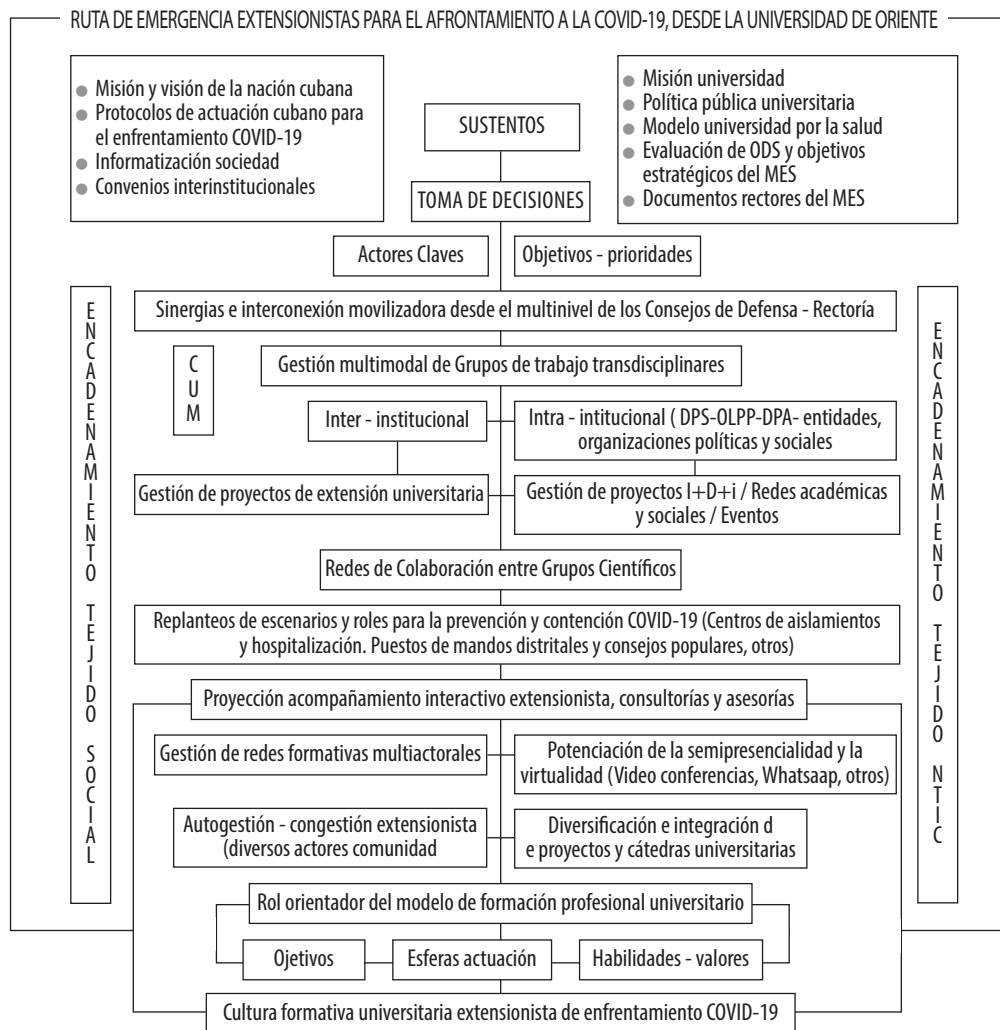
La ruta de emergencia propicia:

- Desarrollo de diálogos entre la comunidad intra y extra universitaria, para transferir saberes, compartir vivencias y aprender de ella, satisfacer sus necesidades de emergencia.
- Reajuste de asignaturas electivas vinculadas a la extensión universitaria, al patrimonio histórico y a distintas expresiones culturales.
- Posibilita organizar a los actores universitarios y estimular la participación de estos en la búsqueda de alternativas y soluciones concretas a las diferentes problemáticas existentes relacionadas con el enfrentamiento y prevención de la pandemia Covid-19, en el contexto social comunitario.
- Es expresión armónica y coherente de la articulación de los componentes del proceso formativo universitario (académico, laboral, científico e investigativo) y emplea como canales infocomunicacionales diversos en función de recopilar el impacto del quehacer extensionista de la UO desde la implicación de la Disciplina Principal Integradora, los proyectos de extensión universitaria, proyectos de investigación, grupo de promotores y asesores de salud, así como estudiantes conformados en diversos grupos científico estudiantiles.

Las rutas de emergencia tienen como principales pautas de actuación:

- Generación de procesos de participación y consumo cultural desde los nuevos roles de la universidad en el enfrentamiento a la Covid-19, (medidas de bioseguridad requieren el fortalecimiento de prácticas saludables de disfrute de la cultura universitaria, el distanciamiento físico, el uso de nasobucos impone la responsabilidad individual y colectiva en las formas de establecimiento de las relaciones interpersonales en el disfrute de las ofertas culturales y deportivas).

Figura 3. Esquema de la Ruta de Emergencia Extensionista para el enfrentamiento a la Covid-19 en la Universidad de Oriente



Fuente: Elaboración propia

- Empleo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) para desarrollar la movilización de sujetos, investigación y socialización de resultados desde el carácter multidimensional de la ruta de emergencia (institucional, cultural, social, ideopolítica, ambiental).
- Intencionalidad formativa de las tareas de enfrentamiento a Covid-19 desde los modos de comportamientos responsables y colaborativos de los estudiantes en formación, docentes, investigadores, líderes científicos y extensionistas, promotores culturales y sanitarios, entre otros. Esta intencionalidad es la expresión del cambio en los modos tradicionales de asumir la extensión universitaria en las relaciones con el contexto, hacia una construcción conjunta de saberes teniendo en cuenta las necesidades y demandas locales asociadas fundamentalmente con la pandemia de manera que se contribuya al bienestar humano.
- La narrativa conceptual de la ruta de emergencia pone el énfasis en la prevención y enfrentamiento a la pandemia desde las potencialidades transformadora conjunta (Freire, 2000) del proceso extensionista en el contexto de una comunidad.
- La coordinación y combinación de los esfuerzos como factores claves para el éxito ¿Y con cuál presupuesto se desarrolla esta ruta de emergencia? Con presupuestos de los centros de costo de cada facultad y CUM, así como de los centros de estudios y los que dispongan los consejos de defensa territoriales.

Desde el punto de vista **jurídico-normativo**, de la función social de las universidades cubanas, el enfrentamiento a la Covid-19 está sustentado en los preceptos pautados en la Carta Magna de la República, cuando se alude a la salud como un derecho del ciudadano, en favor de ello le corresponde a las instituciones, organismos y organizaciones de la sociedad, atender de manera responsable el cumplimiento de dicho mandato.

De igual manera, otros sustentos son los documentos que pautan el perfeccionamiento del modelo económico social, portadores de la misión y visión de la nación, los lineamientos, así como el cuerpo de las disposiciones que legitiman

el actuar de la universidad, como institución social en condiciones de pandemia, tales como: la Resolución 128 de 2020 del Ministerio de Salud Pública sobre las disposiciones sanitarias específicas complementarias para la etapa de prevención y control de la propagación de la Covid-19; la Resolución 3/21 del MES entre otras.

Desde el **punto de vista organizativo**, la ruta de emergencia encuentra su sincronía con las disposiciones de los consejos de defensa y los grupos de trabajos temporales creados en los diferentes multiniveles (nación, provincia, municipio y distritos administrativos), lo cual se refleja en la estrategia de enfrentamiento a la pandemia creada por el MES. Durante el enfrentamiento a la pandemia, es el Consejo de Defensa, el encargado de adoptar las decisiones estratégicas, tomando en cuenta aspectos como: los objetivos y prioridades, el estado de cumplimiento de los indicadores epidemiológicos, entre otros; estas decisiones son de estricto cumplimiento por las diferentes entidades, instituciones, organismos y organizaciones de la sociedad.

La dirección de la universidad, una vez que recibe las decisiones del Consejo de Defensa, establece plan de acción a seguir para implementar las medidas, para ello en alianza con investigadores, docentes, líderes de la Federación Estudiantil Universitaria, (FEU), decanos, jefes de departamentos y tutores conforman grupos de trabajo portadores de diferentes encargos (que deberán cumplirse desde la promoción de la cultura profesional universitaria), entre los que se encuentran:

- Desarrollo de acciones de asesoría a las diferentes instancias del gobierno (provincia, municipio, consejo popular, distrito) en cada etapa de enfrentamiento a la pandemia.
- Acciones para el fortalecimiento de las capacidades en temas relacionados con la prevención de la Covid-19 en espacio laborales y sociocomunitarios.
- Acciones de perfeccionamiento y adopción de adecuaciones curriculares, así como proceso de migración hacia educación virtual.
- Selección y preparación de brigadas de apoyo a centros de aislamientos, Hospitales de campaña, instituciones hospitalarias.

- Confección de medios de bioprotección, máscaras protectoras, nasobucos, hipoclorito.
- Apoyo, labores socio comunitarias dirigidas a las personas vulnerables (discapacitados, adultos mayores, infantes, otros).
- Acciones de apoyo a la seguridad alimentaria y a la tarea ordenamiento.
- Diseño y aplicación de materiales infocomunicacionales, para enfrentar la infopandemia y generar clima emocional favorecedor del cumplimiento de las medidas de bioseguridad y las relaciones de convivencia armónicas y saludables.

Estos grupos trabajan en redes interconectadas conformados por estudiantes en formación y profesionales de diversas ciencias; estos liderados por jefes de proyectos de investigación, asesores y representantes de extensión universitaria, organizan el trabajo en los diferentes multiniveles organizativos. Es importante acotar que como parte de las medidas de protección se zonifica la actuación de los sujetos que trabajan en cada grupo atendiendo a su dirección domiciliaria, en función de evitar movilidad, de igual manera se seleccionan a los protagonistas directos de las acciones tomando en consideración el estado de salud, para evitar que las personas que tengan co-morbilidades que los hagan vulnerables a la Covid-19 salgan de sus domicilios, para ello los encargos se realizan desde el teletrabajo o trabajo a distancia.

Resulta necesario resaltar que, en el enfrentamiento a la pandemia, el proceso extensionista potencia su naturaleza transdisciplinar, integracionista complejo de diálogos multiculturales en búsqueda de un consenso y colaboración profesional que, desde la participación de la cultura universitaria, contribuya a la prevención y contención de la Covid-19 en la intervención comunitaria. Es por ello que la ruta de emergencia extensionista busca esa integración multicultural desde las potencialidades de los proyectos, cátedras, observatorios, redes y labores de los centros de estudios.

Cuando a nivel organizativo, las estructuras de dirección de las facultades y (CUM) focalizan en primera instancia su potencial para el enfrentamiento a la Covid-19, se procede a la conciliación de los modos de actuación y competencias necesarias para cumplir los diferentes encargos.

En el proceso de aseguramiento del nivel de partida para el cumplimiento de cada uno de los encargos, se produce un vínculo interno entre la Rectoría y los grupos de trabajo, de manera que se garantice la conciliación previa con las estructuras de los diferentes multiniveles, de los asuntos relacionados con la logística, sistema de información y comunicación, la preparación de los grupos, los abanderamientos, cronogramas de trabajo y resultados esperados, entre otros aspectos.

Las alianzas consensuadas con las estructuras de gobierno multinivel, favorece no solo el desempeño esperado sino también la fluidez del diálogo y el intercambio respetuoso y colaborativo de los grupos de trabajo con los presidentes de consejos populares, delegados, entidades, sectores organismos y organizaciones presentes en los diferentes niveles. La actuación de cada grupo de trabajo transdisciplinar, en el escenario sociocomunitario, requiere entonces del encadenamiento efectivo con el tejido social y del empleo de la diversidad de fuentes de información y comunicación presentes en esos escenarios.

Los procesos de intervención atendiendo a los grupos metas y en correspondencia con las demandas genera un ejercicio de construcción, resignificación y cambio de los modos de actuación de los involucrados en las acciones de enfrentamiento a la Covid-19, en ellos se produce una actualización de la praxis profesional como vía de desarrollo de propuestas que llegan a modificar la manera en la que se han organizado las comunidades estudiantiles y académicas desde la interdependencia en el ecosistema local, ello impacta en la autogestión y cogestión de estas.

A partir de la Resolución Ministerial No. 3/21 del Ministerio de Educación Superior, aludida anteriormente se hace necesario que en cada uno de los diversos niveles por los que transita la ruta de emergencia se focalice la atención en la composición del universo de estudiantes atendiendo a: modalidad de estudio, carrera, año académico, culminación de estudios, lugar de residencia, ya que como se infiere en dicha norma jurídica, debe existir una diferenciación entre la iniciación y la sistematización de acciones extensionistas teniendo en cuenta dicha diversidad. Lo cual se traduce para los estudiantes de nuevo ingreso, en un proceso de iniciación a las actividades extensionistas, atemperado con las fases de la pandemia, y en un acercamiento al reconocimiento del modelo del profesional o perfil profesional desde la actuación inicial en el trabajo comunitario.

Los estudiantes de continuantes, en dependencia del año académico y modalidad de estudio, desde la voluntariedad, (si se encuentra declarada la cuarentena), realizarán procesos de sistematización de la labor extensionista en dependencia de las demandas que afloren del Consejo de Defensa Territorial. En el caso de los estudiantes de años terminales, su principal tarea es el proceso de preparación de los ejercicios de culminación de estudio y para ello se realizan reajustes al contenido de dichos ejercicios tomando en cuenta la labor y la salida profesional en el enfrentamiento a la pandemia.

Algunos resultados de la implementación de la ruta de emergencia:

Gestión multimodal intra institucional. Desarrollo de procesos de concertación, actualización de convenios y contratos con instituciones del territorio. Por ejemplo, durante el primer brote de Covid-19 se actualizaron los convenios con las autoridades de la Delegación Provincial de la Agricultura, en función de incrementar la participación social de la universidad en tareas de seguridad alimentaria y nutricional en la provincia Santiago de Cuba. Fue con base en ello, que desde los meses de marzo-diciembre del 2020, se incorporaron mayor cantidad de docentes y estudiantes a la producción de alimentos en organológicos, Polos Productivos de la Agricultura en coordinación con las entidades productivas de los territorios, mediante la activación de las sesiones sindicales, la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y las brigadas juveniles del trabajo. Al cierre de ese período fueron movilizados 1074 personas en actividades agrícolas de producción de alimentos.

De igual manera el nuevo escenario nacional, generó un reajuste en las actividades extensionistas de los proyectos, dirigiéndose estas a: acciones relacionadas con la mensajería y atención al Sistema de Atención a la Familia (SAF), apoyo a la organización de colas, apoyo psicológico y emocional a grupos vulnerables y personal de la salud, que estaban en la denominada línea roja en las instituciones hospitalarias.

Otros de los resultados alcanzados estuvieron relacionados con el apoyo a Centros de Aislamientos en la Sede Maceo y Sede Mella, así como la participación de los estudiantes en los estudios de PCR realizados en el Laboratorio Biomolecular del Centro de Higiene y Epidemiología del territorio.

- Acciones en las demarcaciones en cuarentena obligatoria, confección y distribución de nasobucos, participación de los estudiantes de 2do año de la carrera Ingeniería Mecánica, en tareas de impacto en la Base de Transporte Vista Alegre; el monitoreo de la movilidad de personas en lugares de alta concentración en la provincia Santiago de Cuba (como tiendas panamericanas, entre otras).

- Se han reorientado las funciones asignadas para determinados equipos con la intención de aprovecharlos en la producción de insumos necesarios para el país en las circunstancias actuales, como por ejemplo la incorporación a la producción de hipoclorito de sodio, desde planta ubicada Facultad de Ingeniería Informática, Telecomunicaciones y Biomédica (FITIB), que hasta septiembre había producido 4040 litros destinados a dos entregas al Gobierno y para la universidad.

- De igual manera se empleó de la Plataforma WisePocket, aporte de la FITIB, en coordinación con el gobierno de la provincia Santiago de Cuba, para la realización de campaña de bien público en la divulgación de información sobre cómo evitar Covid-19. En la actualidad se contabilizan más de 25000 visitas.

- Otros de los resultados fue la participación en la pesquisa activa, la aplicación de encuestas para monitoreo de la movilidad de personas en lugares de alta concentración de personas en la provincia Santiago de Cuba.

- Participación en grupos comunitarios para servicios de mensajería y asistencia integral a grupos vulnerables, entrega de alimentos y artículos de primera necesidad a personas de riesgo.

- Incremento de un 200% de participación de los estudiantes en los Proyectos de Extensión Universitaria (PEU) durante el año 2020, (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Comportamiento de PEU-UO durante período 2018-2020

Año	Proyectos extensionistas	Total de estudiantes	I+D/I+D+i	Coordinadores de proyectos	Dr. C	Ms C	P. T	P.A x	P. A	P. I	Adiestrados
2018	46	1416		46	8	32	6	16	18	2	2
2019	56	1164	4	57	18	19	15	22	12	5	1
2020	53	2465	4	53	25	18	21	18	5	3	-

Fuente: Informe de Balance de los Objetivos de Trabajo de la Vicerrectoría de Extensión Universitaria, 2020, p.12.

- Los PEU, creados en las diferentes carreras, promocionan e implementan la “Tarea vida: plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático”, lo que se evidencia en 12 (22,6%), de los 53 (PEU) existentes en la UO.
- Desarrollo de campañas de bien público tanto en medios masivos tradicionales como en redes sociales, para reforzar el cumplimiento de las medidas sanitarias para contener la propagación del virus. Además, se estableció la política pública de mantener actualizados a todos los CUM y dependencias en tiempo real de los reportes diarios que emite el Instituto Nacional de Epidemiología, así como de las nuevas disposiciones, circulares, decretos, noticias y medidas específicas a través de la página de Facebook UO.
- Publicación, diaria, en el sitio web Facebook UO de las cifras más relevantes relacionadas con la situación epidemiológica, y las historias de vida de quienes trabajan centros de aislamiento UO, zonas rojas, así como de pacientes que han superado la enfermedad.
- Producción de materiales dirigidos a grupos vulnerables: personas mayores y personas con discapacidad, y han hecho otras contribuciones en temas como el de la violencia doméstica; la atención de niñas y niños durante la cuarentena y la familia en general.
- La atención psicológica se ha garantizado a través del teléfono, las redes sociales y el correo electrónico, mediante mensajes que se han dirigido a la prevención del estrés y otras afecciones psicológicas, incluidas las adicciones.

- Se promueve la realización de actividad física sistemática en todos los grupos de la población, y, de manera particular en las personas mayores. De igual manera se produjo la creación y funcionamiento de grupos de apoyo psicológico, como el del Gabinete de Orientación Educativa nombrado "Pedagogos y Psicólogos con Inteligencia Emocional"; entre otras.
- Desarrollo, desde la Comisión de Promoción de Salud y Prevención Educativa de procesos de concientización y capacitación de la comunidad universitaria en medidas de bioseguridad y de autocuidado para la prevención y enfrentamiento de la pandemia. Se prepararon como facilitadores los docentes promotores coordinadores de Salud y Prevención de la Dirección de Extensión Universitaria (DEU) y apoyaron los docentes promotores de las diferentes facultades (13). Este proceso resume un total de 2597 docentes certificados y un total de 1397 trabajadores no docentes certificados.
- Se realizó un proceso de formación de promotores juveniles sobre la base de la acción de replicación de todos los aspectos en relación a Covid-19. Este proceso resume un total de 1289 estudiantes certificados, lo que representa el 22,2 % de la matrícula.
- Se realizó el levantamiento del sistema de precio de la canasta normada y pago de módulo, de los negocios de cuentapropista en su localidad con vínculo en el sector turístico y de los sitios y espacios turísticos estatal y no estatal.
- Los estudiantes también estuvieron implicados en la modelación matemática de procesos de la Medicina y de la Biología. Pronóstico del comportamiento futuro del proceso, en Santiago de Cuba.
- Campaña de limpiezas de playas, en la comunidad Micro # 2 del "Abel Santamaría", en la reserva ecológica de Siboney –Jutisi, popularmente conocido como el Sardinero.

Otros resultados han estado relacionados con:

- Explicación de diferentes trámites, procesos y resolución de conflictos desde la legislación vigente.
- Apoyó a la reparación capital del Circulo Infantil “Pequeño Socialista”.
- Participación en labores de la zafra azucarera y se apoyó en la remodelación Policlínico Docente “Luis Carrión Pérez” en el municipio San Luis.
- Realización de auditorías en Aduana, Lácteo, Puerto y Joven Club, Hospital Materno Sur, establecimiento de Suministro Médico.
- Intervención en la noche santiaguera (carpas de plaza de marte) para el control al circulante mercantil en conjunto con comercio.
- Fabricación de jarabes para el tratamiento a las enfermedades respiratorias agudas, en diferentes municipios del territorio en coordinación los CDP de Granma, Holguín, Las Tunas y Santiago de Cuba.
- Estudiantes de Facultad de Cultura Física realizaron tratamiento terapéutico desde el ejercicio físico con distanciamiento en los poblados San Luis, II Frente y las comunidades de Chicharrones, bloque H y Micro: 7 Distrito José Martí.
- Implementación de un software para la evaluación y seguimiento de las gestantes RHD negativo del Banco de Sangre Provincial de Santiago de Cuba.

La ruta de emergencia para mayor efectividad requiere del diseño de reingeniería del proceso de evaluación extensionista, para poder valorar en su justa medida la integralidad lograda por los estudiantes en formación. No basta con exponer como impactó la labor extensionista en el enfrentamiento de la pandemia, sino también debe evaluarse los resultados en la transformación de los modos de actuación y el logro de las cualidades éticas de los estudiantes en formación universitaria.

Retos:

Lograr la sostenibilidad de la integración e intervención de los diversos actores en el proceso de extensión universitaria en las condiciones de pospandemia, la llamada “nueva normalidad”. Para ello habrá que:

- Enriquecer la teoría y práctica de la extensión universitaria atendiendo a las condiciones socioeconómicas complejas de la pandemia y pospandemia.
- Superar las dificultades de coordinación en tiempos y espacios en el micronivel del Consejo Popular, para potenciar el acompañamiento e intermediación con productores y colectivos de la economía local.
- Seguir promocionando encuentros de intercambio de ideas y experiencias entre las universidades relacionadas con la labor extensionista en tiempos de pandemia.
- Continuar estimulando la participación proactiva de los estudiantes, bajo el acompañamiento de sus tutores, en el proceso de transformación y desarrollo permanente de la cultura sanitaria de las comunidades desde el sistema de conocimientos adquiridos por ellos en las aulas, y en función de promover cultura profesional.
- Otro de los retos está dirigido a lograr procesos de sistematización de experiencias y buenas prácticas en los diferentes espacios de intervención desde la investigación- acción- participación, atendiendo a las necesidades sociodemográficas, epidemiológicas, sanitarias, culturales y económicas latentes en tiempos de emergencia.

4. CONCLUSIONES

- En los informes de la UNESCO (2020), sobre el impacto de la pandemia en la Educación Superior, se hace alusión al cambio de rol de los docentes y estudiantes una vez que se produce el cierre de las instituciones

universitarias, sin embargo apostar a una continuidad del proceso de formación desde el proceso de extensión universitaria sería una de las soluciones más beneficiosas y generadora de un gran impacto en la sociedad a corto plazo, toda vez que el estudiante en formación y los docentes desde sus perfiles y potencialidades se implicarían de manera proactiva en el proceso de enfrentamiento a la pandemia. Para ello, resulta valioso lograr identificar las rutas o tecnologías que permitan organizar este vínculo universidad-sociedad atemperado a las condiciones histórico concretas de cada contexto universitario, en crisis epidemiológicas como Covid-19.

- El rol de la extensión universitaria en estos tiempos de pandemia es doblemente retador al enfrentar escenarios formativos muy distintos a los que venía manejando con la responsabilidad de sostener la sostenibilidad de la cultura profesional en su visión de mediano y largo plazo.
- La crisis actual representa una oportunidad para reinventarse la integración del proceso formativo, liderado por la extensión universitaria. Su aportación a la sociedad es importante para salir de cualquier crisis, considerando que no hay mejor programa social que aquel que genere la formación sostenible del profesional universitario.

REFERENCIAS

- Almeyda Vázquez, A.; Sordo Berra, S. y Consuegra Hernández, G. (2021). Psicopro salud: proyecto integrado de formación, investigación y extensión universitaria. Alternativas cubanas en Psicología. *Revista cuatrimestral de la Red cubana de alternativas en Psicología*. Volumen 9, Número 25, enero / abril 2021.
- Balance de los Objetivos de Trabajo de la Vicerrectoría de Extensión Universitaria (2020). Universidad de Oriente. Cuba. Material en soporte digital.
- Cano, A. e Ingold, M. (2020). La extensión universitaria en tiempos de pandemia: lo que emerge de la emergencia. *Redes de Extensión / 7* (2020) ISSN 2451-7348.

- CEPAL (2020). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2019*. Naciones Unidas.
- Consejo de Estado (2020). *Estrategia nacional de enfrentamiento a la Covid-19 en Cuba. Protocolo nacional MINSAP vs Covid-19 (versión 2)*. <https://temas.sld.cu/coronavirus/covid-19/minsap-estrategia-e-indicaciones>
- Díaz-Canel, M. y Núñez, J. (2020). Gestión gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la Covid-19. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 26 10(2), pp.1-10. <http://www.revistaccuba.cu/index.php/revacc/article/>
- Gadotti Moacir, M.V.; Gómez Jason, M. A. y Fernández de Alencar [compiladores] (2008). *Paulo Freire contribuciones para la Pedagogía*. Talleres de Gráficas y Servicios SRL.
- Gallardo Sánchez, Yurieth y Aglae, M. Nuevo Pi (2020). Lecciones aprendidas en el enfrentamiento a la COVID-19 en la Universidad Médica de Granma. *Multimed. Revista Médica*; 24(6) Noviembre-Diciembre, Granma. ISSN 1028-4818, RPNS-1853.
- León, Gonzalo (2020). *Tecnologías estratégicas relacionadas con COVID-19: impacto y dependencia para España*. Universidad Politécnica de Madrid. Curso de verano UPM-CESEDEN.
- MES (2020). *Indicaciones especiales 3/2020. Sobre el cumplimiento del plan de medidas para la prevención, enfrentamiento y control del nuevo Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19)*. La Habana.
- _____ (2021). *Orientaciones generales para el inicio y desarrollo de las actividades académicas de pregrado y posgrado en el curso 2021 ante la situación epidemiológica en el territorio nacional*. La Habana.
- Ministerio de Salud Pública (2020). *Protocolo de actuación nacional para la COVID-19 (versión 1.5)*. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior (2021). *RM 3/21 orientaciones generales para el inicio curso 2021 ante la situación epidemiológica en el territorio nacional*.
- OCDE (2020). *El impacto del COVID-19 en la educación – información del panorama de la educación (Education at a Glance) 2020*.
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). (2019a). *Anuario demográfico de Cuba 2018*. ONEI.
- _____. (2019b). *Anuario estadístico de Santiago de Cuba 2018*. ONEI.

- Ortiz Bosch, M.J.; Hernández, Milanés, A.M. y Jiménez, A. y Noemi, S. (2020). El enfrentamiento a la Covid-19 desde la gestión de las tareas de impacto en la Universidad de Granma. *ROCA Revista científico-educacional*. Volumen 16.
- Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (2020). *Actualización epidemiológica: nuevo Coronavirus (COVID-19)*. Washington, D.C; 28 de febrero de 2020. <https://www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Peñate Leiva, A. I.; Díaz, D.; Armas Pedraza, G.; Porro Mendoza, S. y Muñoz Campos, M.R. (2021). Participación social y prácticas juveniles en tiempos de COVID-19. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, Vol. 9, No. 1, Enero-Abril, 2021RPNS 2346 ISSN 2308-0132.
- Reyna, M. (2020). La extensión universitaria en emergencia(s). Pensar y trabajar con las comunidades en contextos de pandemia desde la Universidad Nacional del Litoral. *Revista De Extensión Universitaria*, 10(12). <https://doi.org/10.14409/extension.v10i12.Ene-Jun.9261>
- Silva Correa, Y. (2020). *¿Ayuda la Psicología a enfrentar la COVID-19? Estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana brindan apoyo en los centros de aislamiento*. En: Granma <http://www.granma.cu/cuba-covid-19>
- UNESCO (2020). *COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*. IE-SALC. <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>
- Universidad de Oriente (2020). *Manual de procedimientos de la Vicerrectoría de Extensión Universitaria*. Universidad de Oriente. Material en soporte digital.
- Universidad de Oriente (2021). *Institución/ Misión, Visión y Objeto Social*. Sitio web oficial. <https://www.uo.edu.cu>

BIONOTAS

Niurka Tellez Rodríguez. Doctora en Ciencias Pedagógicas. En la actualidad se desempeña como asesora de Proyectos socio-comunitarios en el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Oriente; posee varias publicaciones científicas y libros relacionados con la gestión extensionista y su impacto en la formación inicial del estudiante universitario.

Correo electrónico: ntellez@uo.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0001-7470-6311>

Víctor Hugo Leyva Sojo. MsC. Director de Extensión Universitaria en la Universidad de Oriente, Cuba. Ha participado en varios eventos de carácter nacional e internacional con ponencias que abordan la multiculturalidad en la gestión extensionistas. Forma parte del Grupo de Trabajo que investiga el impacto de la pandemia en el proceso extensionista.

Correo electrónico: victorh@uo.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0002-5268-9589>

Amanda Estruch Tellez. Estudiante en formación inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Oriente. Ha incursionado en la evaluación del impacto del componente extensionista en la brigada estudiantil.

Correo electrónico: aestruch@uo.edu.cu